

**CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE VACANTE**

Yo, \_\_\_\_\_,

de nacionalidad \_\_\_\_\_ con documento de identidad N°

\_\_\_\_\_, deo constancia de haber tomado conocimiento y

aceptado que las condiciones de la solicitud de vacante, al Nivel Terciario de la Escuela

Normal Superior N 4, son las siguientes:

1. Solicitar vacante en <https://inscripciones.buenosaires.gob.ar/>.
2. Entregar (en los días y horarios estipulados en el cronograma que figura en el sitio web) el legajo físico en la bedelía de la ENS N° 4 conforme al punto 1 del instructivo:

La falta de algún documento (original o fotocopia), la no coincidencia de lo declarado con lo presentado hará que el proceso carezca de validez y se desestime el trámite.

3. Informarse a través del sitio web de la ENS N° 4, en la fecha estipulada en el cronograma de inscripción, acerca de las vacantes asignadas. **La solicitud de vacante no implica asignación de la misma.**
4. En caso de conseguir vacante, asistir al curso introductorio, de carácter obligatorio, en el turno correspondiente, completando la carga horaria del mismo.
5. Presentar antes del 30 de septiembre el Certificado de Finalización y/o Título en Trámite que atestigüe haber finalizado los estudios de nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza (indicando fehacientemente que no adeuda materias).
6. de no cumplir con los puntos antes mencionados la solicitud de vacante y otorgamiento de la misma quedarán anuladas, así como la inscripción a instancias curriculares, perdiendo la condición de Estudiante Regular, y comprometiéndose a dejar de concurrir a la Escuela y no realizar reclamo alguno sobre cualquier trabajo práctico, examen, cómputo de asistencia, o cualquier acto pedagógico y/o administrativo vinculado a la Escuela.

Esta notificación tiene carácter de declaración jurada.

Firma de la persona solicitante: \_\_\_\_\_

Aclaración de la persona solicitante: \_\_\_\_\_